

El mejoramiento del desempeño de tutores de las especialidades estomatológicas

The improvement of tutors's performance on odontology specialties

M. Sc Dra. Indira Gómez Capote*

<indira@infomed.sld.cu>

Dr. Leobel Rodríguez**

<leorodrig@infomed.sld.cu>

Dra. C Ileana Bárbara Grau León***

<iluchy@infomed.sld.cu>

*, ** y *** Facultad de Estomatología "Raúl González Sánchez"; La Habana, Cuba

RESUMEN

El objetivo del artículo es fundamentar teóricamente la estructuración de la estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño de tutores de las especialidades estomatológicas. Se utilizaron métodos teóricos del tipo del análisis documental, el análisis histórico lógico y como método para la organización del conocimiento, la sistematización buscando la organicidad de los conocimientos. Se reconocen las dimensiones filosóficas, sociológicas, psicológicas, pedagógicas, estomatológicas y jurídicas que sustentan los presupuestos de la estructuración de la estrategia pedagógica propuesta.

Palabras clave: tutores, estrategia pedagógica, especialidades estomatológicas.

ABSTRAC

The goal of this article is to expose the theoretical basics in the pedagogic strategy for the improvement of tutors's performance on odontology specialties, is the realization of this investigation. In order to achieve this purpose, the theoretical methods used were documentary analysis type, the logical historic analysis and as method for the organization of knowledge the systematization looking for a logical order of knowledge. There is recognition from the theoretical basics of the pedagogic strategy, the philosophical, sociological, psychological, pedagogical, odontological and juridical dimensions that sustains the structuring of the pedagogic strategy to lay plans.

Keywords: tutors, Pedagogic Strategy, odontology specialties.

INTRODUCCIÓN

La aplicación de la lógica interna para el estudio del desempeño pedagógico de los tutores de las especialidades estomatológicas y su mejoramiento en la formación del especialista, se reconoce que desde las ciencias pedagógicas y asumiendo los presupuestos de la teoría de la Educación Avanzada¹, permite la observación sistemática, la reflexión, la interpretación crítica de las experiencias, su reordenamiento, su reconstrucción, para de esta forma contribuir a tomar decisiones para la transformación de la práctica, explicar los procesos estudiados, lo que permite determinar etapas, factores, desaciertos y logros que se han dado en el desarrollo del mejoramiento del desempeño de los tutores. Esta figura protagónica declarada en los diferentes programas de estudios de las especialidades estomatológicas, encargado de dirigir y reproducir nuevos conocimientos y valores.

Para conformar la estructura de la Estrategia Pedagógica, se parte de la elaboración de sus fundamentos teóricos desde el punto de vista filosófico, sociológico, pedagógico, psicológico, jurídico y estomatológico, los cuales permiten dar coherencia, carácter científico y organización a la Estrategia Pedagógica que se diseña. En el siguiente trabajo los autores se proponen argumentar los fundamentos teóricos en la estructuración de la estrategia pedagógica para el mejoramiento del desempeño de tutores de las especialidades estomatológicas.

Para lograr este propósito se utilizaron métodos teóricos. El análisis documental para profundizar en los conceptos esenciales desde enfoques y contextos diferentes, tomando en cuenta las normas vigentes a nivel nacional, para el Ministerio de Salud Pública. Esto incluyó el estudio y análisis de reglamentos, resoluciones y otras investigaciones en que se utilizaron estrategias pedagógicas. También el análisis histórico lógico fue utilizado para la determinación de los antecedentes y el análisis del proceso de desarrollo del tutor y los sistemas tutelares, particularmente el desempeño del tutor y su mejoramiento. Como método para la organización del conocimiento, se utilizó la sistematización buscando la organicidad de los conocimientos acerca del tutor en la Educación Avanzada y su correspondencia de sus principios con el tutor de las especialidades estomatológicas, integrando los presupuestos teóricos de esta teoría pedagógica en la formación de recursos humanos del Sistema Nacional de salud.

DESARROLLO

Fundamento Filosófico

La Estrategia Pedagógica está sustentada en la concepción dialéctica materialista, capaz de evidenciar el camino del conocimiento científico desde el propio proceso del conocimiento del hombre, referido al desarrollo del desempeño de los tutores, su propia existencia y objetivos

de vida, desde una entrega ético – humanista a la profesión y beneficio de la sociedad, en su integridad, destacándose como elementos fundamentales el humanismo marxista y la unidad de la teoría y la práctica, fundamentalmente el papel del trabajo en el desarrollo de la personalidad y la actividad transformadora de la práctica social, elementos que se ponen de manifiesto en la estrategia al considerar a la Educación en el Trabajo como elemento fundamental para su desarrollo.

Se destaca el humanismo en salud: al referir la doctora J. García en el año 2014, que “(...) está pues unido a la formación de un hombre con alto desarrollo integral, cuya escala de valores debe responder a lograr alcanzar los pilares más altos de la sociedad²”.

De igual forma se sustenta en el humanismo “se redefine como actitudes y acciones del que demuestran interés, identificación y respeto por su paciente, dirigidas hacia los intereses, inquietudes y valores de los enfermos, generalmente relacionados a los aspectos espirituales, psicológicos y sociales y que ubica al ser humano como su preocupación esencial, en el centro de la reflexión y como eje gravitatorio de todo el universo³”.

Por otra parte, se sustenta en los principios filosóficos de la educación, desarrollados por Chávez J, en el año 2003⁴, que resume lo mejor de la obra educativa de más de tres siglos en el pensamiento de Félix Valera, José de la Luz y Caballero, José Martí, Enrique José Varona, Ernesto Ché Guevara y Fidel Castro, entre los que se destaca el principio del carácter masivo y con equidad de la educación, el principio de estudio y trabajo, el principio de la atención diferenciada y el principio de la gratuidad de la educación, vinculada en la Educación Médica directamente a la gratuidad de la atención de salud.

Se expresa que el pensamiento de Martí que es totalmente original y el pensamiento más genuino que ha nacido en Cuba y en América Latina en toda la historia. Esas son las raíces a las que se debe acudir para encontrar el rumbo del futuro educacional del país que es el futuro de la propia Revolución⁵.

Fundamento Sociológico

De forma coherente con los fundamentos filosóficos se asumen los sociológicos, lo que toma como punto de partida la relación dialéctica del fenómeno educativo en su proyección social, íntimamente vinculada con los aspectos esenciales de la vida del hombre (la política, la economía, el derecho, el medio ambiente, la comunicación social y la cultura), los cuales alcanzan una dimensión superior al decir de Fidel Castro en el “...*guardián de la salud*, de su comunidad⁶”, comunidad que tiene que conocer, interpretar e interrelacionarse adecuadamente para lograr una acertada promoción y prevención de salud frente a los accidentes, los inadecuados estilos de vida y otros condicionantes sociales de la salud que

determinan la presencia de formas graves de algunas enfermedades crónicas no transmisibles, de elevada mortalidad y discapacidad en la población cubana desde el desarrollo de la propia ciencia.

La definición de ciencia lleva a la necesaria explicación del concepto de conocimiento. Al respecto, se puede encontrar algunas expresiones pero resalta como muy bien desplegada la planteada por V. I. Lenin, cuando escribió con acierto dialéctico: “El conocimiento es la aproximación eterna, infinita, del pensamiento al objeto. El reflejo de la naturaleza en el pensamiento del hombre debe ser entendido, no en forma abstracta, no carente de movimiento, no carente de contradicciones y en su solución ⁷”.

La educación de postgrado como forma académica tiene como misión formar un profesional con un desempeño médico que responda a su encargo social, brindando una atención médica integral y de calidad, que respondan a los requerimientos y transformaciones del Sistema Nacional de Salud.

Fundamento Psicológico

Para la conformación de la estrategia se asume como fundamento psicológico el enfoque histórico cultural, a partir de la interpretación del materialismo dialéctico e histórico que realizó L.S. Vigotsky⁸ y los trabajos de Leontiev⁹ y Talizina¹⁰, en particular las ideas relacionadas con el aprendizaje como actividad de carácter social, el papel activo del sujeto en su aprendizaje, el cual debe ser favorecido por el tutor y la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en la enseñanza, que permita niveles superiores de desarrollo profesional en los residentes a partir de la actividad y la comunicación adecuada con los tutores, otros estudiantes de la especialidad, el paciente y sus familiares. Desde estos presupuestos psicológicos, se destaca el papel de las vivencias de los participantes y su integración con el proceso educativo, en especial en la formación y desarrollo de una conducta ética, donde primen los valores de la sensibilidad, la responsabilidad, el altruismo, la camaradería y el compañerismo para el trabajo en grupo ante situaciones graves y de contingencia.

Los autores coinciden en que “...la educación superior y la especialización son en la actualidad componentes esenciales del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente viable de los individuos, las comunidades y las naciones¹¹”. es por ello que el mejoramiento del desempeño de tutores, se convierte en una necesidad social en la formación integral de los especialistas en formación.

Fundamento Pedagógico

La estrategia pedagógica se nutre de las ciencias pedagógicas en tanto que sus objetos de estudios coinciden en la formación y desarrollo de forma intencional de los seres humanos en

diferentes niveles (educación general politécnica y laboral; educación superior, otras) y modalidades educativas (obrero, técnico medio o licenciados), sin embargo los campos de actuación formativas son diferentes uno relacionado a la preparación para la vida y el otro específicamente a los profesionales de la salud, en este último se desarrolla la estrategia pedagógica relacionada con el desempeño pedagógico de tutores.

Se toma en cuenta la aplicación de las Leyes de la Pedagogía y las concepciones pedagógicas cubanas en el actual siglo, orientadas a los procesos formativos, que favorezcan una formación con calidad, en la cual desempeña una función determinante el profesor tutor, su preparación académica y pedagógica para convertirse en un ejemplo a seguir y el estudiante como individuo activo en su propia formación.

En los fundamentos relacionados con el desempeño pedagógico del tutor, como directivo del proceso de formación de los estudiantes de las especialidades estomatológicas se asume la postura científica de la doctora Cardoso, quien refiere que: “un agente transformador de la escuela, asume la misión de conducir la concreción de la política educacional, de llevar a cabo un proceso de dirección integrador, que conduzca con eficiencia la acción de todos los factores de la institución¹²”, aspecto que desde el punto de vista pedagógico, ofrece la intencionalidad desde la política educacional de la dirección del proceso de tutoría por estos profesionales de la salud.

Dentro de los presupuestos pedagógicos asumidos tiene un papel fundamental la teoría de la Educación Avanzada y su concepción de mejoramiento profesional y humano, como la aspiración máxima de los procesos de desempeño profesional y proceso de profesionalización que desde los presupuestos de la Educación Avanzada, dinamizan como eje estructurador y central de la estrategia pedagógica a diseñar. La teoría que se asume, auténticamente cubana y creada por la doctora Julia Añorga y colaboradores presenta principios¹³ que se cumplen en la propuesta y que se concretizan a continuación:

Relación entre la Pertinencia Social, Objetivo, Motivación Profesional y Comunicación

Este principio puntualiza dentro del encargo social del tutor en la formación docente, la necesidad de comprender su misión desde su atención personalizada y su contribución a la solución de los problemas motivacionales, afectivos y cognitivos generados en el proceso. De ahí que la tutoría como proceso personalizado y consciente exige del tutor la necesidad de transformación del tutelado, de su voluntad política y del compromiso profesional de él en lograr su propio mejoramiento profesional como paradigma del proceso. Se materializan las acciones procesales y su concepción integradora desde la ejecución de actividades.

Relación entre Teoría – Práctica - Formación Ciudadana

Este principio queda relacionado al desempeño del tutor de especialidades estomatológicas, cuya actividad formativa se basa en el principio martiano de la relación del estudio y el trabajo, donde es fundamental y protagónico su actuar, no sólo en los contenidos propios de la especialidad sino en la formación ética, humanista y responsable del profesional de la estomatología y en la formación de este hombre profesional apto para asumir los retos del desarrollo científico técnico de acuerdo a los postulados del modelo ideal y ponerlos en función del bienestar del pueblo y fuera de las fronteras de Cuba. Este principio en la dialéctica de la teoría con la práctica revela la necesidad de llegar a la modelación del proceso de tutoría pedagógica y cómo desde su propia concepción debe integrar actividades de aprendizaje que promuevan la adquisición de habilidades, actitudes y valores.

Relación entre Racionalidad – Creatividad - Calidad de los Resultados (productividad)

Por la elevada responsabilidad que adquiere el tutor en la formación docente se le exige del trabajo creador, esto significa, que se distinga su desempeño por una actitud innovadora ante los retos y desafíos actuales. La experiencia profesional del tutor a partir de su propia actuación como docente debe caracterizarse por la integralidad, coherencia y sistematización creadora, para potenciar en sus tutelados el desarrollo de la independencia cognoscitiva en la búsqueda de nuevas soluciones a los problemas profesionales. Esto significa poder conocer e identificar en su mundo circundante los problemas a solucionar es decir, desde su actividad y encontrar de forma creadora, nuevas soluciones que brinden un salto superior tanto en sus productos intelectuales tangibles y en sus tutelados como en la calidad de la formación de los recursos humanos a su cargo (residentes).

Relación entre el Carácter Científico – Investigación - Independencia Cognoscitiva y Producción de Conocimientos

Se expresa en la labor diaria que realiza el tutor y la actividad científica que se precisa mediante la producción científica estable individual de éstos; desde la práctica contemporánea de la ciencia particular como elemento esencial para la autenticidad de su prestigio y autoridad. Además, la búsqueda de conocimientos y de nuevos aportes del saber debe estar respaldada por el empleo correcto de las tecnologías de la información y la comunicación en la integración de lo político, lo económico, lo científico, lo técnico y lo cultural.

Este principio tiene relaciones con el anteriormente expresado y tiene particular relevancia en el contexto estomatológico donde la actividad científico investigativa es fundamental al considerar que al evaluar y tratar a un paciente se desarrolla todo un proceso de investigación para dar solución a un problema de salud. Esto tiene su extensión a la comunidad al evaluar, tratar y solucionar problemas de salud comunitaria.

La condicionalidad entre el Pregrado, la Formación Básica y la Formación especializada

Este principio cobra particular importancia en la estrategia pedagógica al tratarse el tema de tutores de especialidades estomatológicas. Este principio garantiza la satisfacción de las necesidades de acuerdo con el punto de partida del egresado a cualquier nivel y las nuevas responsabilidades sociales asignadas; por consiguiente, los nuevos conocimientos y habilidades que debe adquirir de forma progresiva y que están establecidos en una formación básica y la formación especializada.

La relación entre las formas, tecnologías y su acreditabilidad

Este principio resulta de ser imprescindible un tratamiento didáctico particular para el diseño de estas formas, lo que tiene estrecha relación para dar respuesta a las insuficiencias en la formación básica y especializada del tutor, organizándola mediante actividades donde las formas a utilizar sean muy variadas, flexibles, ligeras y que éstas lleven obligatoriamente a la conformación de tecnologías (que agrupen diversas formas, métodos y técnicas).

Como el principio anuncia, cada programa debe quedar vinculado a determinada acreditación que permita conformar el perfil curricular del tutor y a la vez garantice la satisfacción de los espacios del conocimiento. Estas formas y su acreditación deben quedar en un subsistema de superación y preparación, de acuerdo a lo general y particular en las especialidades donde se desarrolla la actividad tutelar, de acuerdo al principio de la **condicionalidad del enfoque de**

Sistema para la organización Ramal

Fundamento Jurídico

En el marco jurídico y normativo se resalta que el desempeño de los tutores de las especialidades estomatológicas está indicado en el Reglamento de Residencia (Resolución 104/2004 - MINSAP)¹⁴, relacionado con las funciones educativas que se deben desarrollar bajo la influencia de los tutores en estas especialidades. Además, se reconoce el carácter rector de los programas de las cinco especialidades, en tanto que existe en los perfiles las funciones propias de cada una de las especialidades, en particular los tutores se vinculan durante todo el proceso formativo hasta el trabajo de terminación, aunque existe distinción entre los tutores del área de la educación en el trabajo y los que se dedican a la tutoría en la actividad investigativa.

En este marco normativo relacionado con las formas de superación están las indicaciones del Reglamento de Postgrado (RM132/04)¹⁵ y su actualización (Instrucción No.01/2018)¹⁶, desde donde se asumen la estructuración didáctica de los programas de superación que se ofrecen en la Estrategia Pedagógica.

En la evidencia documental de las especialidades estomatológicas se encuentran una serie de modelos que se archivan en la secretaria docente que están reglamentados en el manual de secretaría y que son llenados y firmados por los tutores en cualquiera de sus funciones. Estos constituyen una responsabilidad legal de los tutores durante la formación del especialista.

Fundamento Estomatológico

Las ciencias estomatológicas, referidas al estudio, identificación, diagnóstico, atención, intervención – clínica, quirúrgica y terapéutica-, así como la prevención, promoción y educación en salud, se manifiestan en los componentes básicos para el trabajo de dirección en la Salud Pública.

Particularmente las acciones gerenciales relacionadas con el desempeño de sus funciones en servicios y unidades del SNS, sustentan en el plano normativo la concreción en la práctica de las ciencias estomatológicas en los diferentes niveles de atención en salud.

En la esfera formativa y educativa, las ciencias estomatológicas, coinciden con las ciencias pedagógicas y de la educación médica, en abordar las necesidades de aprendizaje propias de las especialidades, que propicien la educación permanente de los profesionales y técnicos que laboran en los servicios.

Finalmente y no menos importante son los fundamentos de las ciencias estomatológicas en el plano investigativo, en tanto que cada egresado de las cinco especialidades debe ser poseedor del método científico, con dominios de sus fundamentos teóricos y metodológicos en la solución de problemas que contribuyen al aumento del conocimiento y el desarrollo de la Salud Pública, reflejado en la ejecución de las acciones terapéuticas que se corresponden con la atención primaria de las especialidades de: Ortodoncia, Periodoncia, Prótesis y Cirugía Máxilo Facial, que han sido descritas en el Programa Nacional de Atención Estomatológica¹⁷.

CONCLUSIONES

La argumentación de los fundamentos teóricos de la estrategia pedagógica desde las dimensiones filosóficas, sociológicas, psicológicas, pedagógicas, estomatológicas y jurídicas, sustentan los presupuestos para el mejoramiento del desempeño pedagógico de los tutores de las especialidades estomatológicas en la estructuración de la estrategia pedagógica a diseñar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Añorga J. La Educación Avanzada y el mejoramiento profesional y humano. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias. Segundo doctorado. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona"; 2012.
- 2 García J. Rediseño curricular de la disciplina Filosofía y Ciencia de la Salud para el desarrollo integral y humanista de los egresados de Ciencias Médicas (Tesis doctoral). La Habana; 2014.
- 3 Epistemología de la Educación Médica. Ecuador: Editorial CUCACUE, Cuenca; 2014.
- 4 Chávez J. Un acercamiento necesario a la pedagogía General. UCP Enrique José Varona; 2003.
- 5 Ministerio de Salud Pública. Área de docencia. Instrucción V. A. D. No. 5 de 1991.
- 6 Castro F. Citado por: Alemañy Pérez EJ. Alcance del modelo del especialista en Medicina General Integral. Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias de la Salud. La Habana: ENSAP; 2004.
- 7 Lenin V. Cuadernos Filosóficos. Editorial Prevechnie; 1980.
- 8 Vigotski LS. Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1982.
- 9 Leontiev A. Actividad, conciencia y personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y educación; 1988.
- 10 Talízina N F. Psicología de la enseñanza. Moscú: Editorial Progreso; 1988.
- 11 Rodríguez A. Apuntes acerca de la producción del conocimiento científico. UMSS. Cochabamba, Bolivia; 2014.
- 12 Sayuri J, Stefano SR, Andrade SM. Satisfaction evaluation in distance education specialization programs: the point of view of tutors and academics of PNANP/UAB .Campinas [Internet] 2013 Ener [citado 13 Ene 2017]; 18(3) [aprox 7p.]. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S141440772013000300012&lang=pt
- 13 Añorga J. La Educación Avanzada, teoría pedagógica para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad [Tesis doctoral]. La Habana: ISPEJV; 2014.

14 Cuba, MINSAP. Reglamento del régimen de residencias. Resolución 104/2004. [citado 2017 Ene 05]. La Habana 2004. Disponible en: <http://files.sld.cu/cimeq/files/2009/08/minsap-res-108-2004-reglamento-del-regimen-de-la-residencia.pdf>

15 Ministerio de Educación Superior. Reglamento de Educación Posgrado de la República de Cuba. Resolución Ministerial No. 132/04. La Habana; 2004. [citado 2017 Feb 05]. Disponible en: <http://instituciones.sld.cu/ucmh/files/2012/01/RM-132-04-Reglamento-de-la-Educ-de-Posgrado.pdf>

16 Ministerio de Educación Superior. Instrucción No 01 /2018. Normas y procedimientos para la gestión del postgrado. Anexos a la resolución 132 /2004. Mayo. 2018.

17 Programa de atención estomatológica Integral a la población. MINSAP. La Habana; 2014.

BIBLIOGRAFÍA

Errasti R. Programa educativo para el mejoramiento profesional y humano de los agentes que conducen la enseñanza práctica en la educación técnica y profesional de la Ciudad de la Habana (Tesis doctoral). La Habana: ISPEJV; 2010.

Padrón Aneiro JP. Modelo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los profesores universitarios a tiempo parcial en las sedes de Informática. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Héctor A. Pineda Zaldívar"; 2010.

Sanabria Travería MdC. Concepción pedagógica para la preparación del tutor en la docencia universitaria en los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje en las Universidades de Ciencias Pedagógicas [Tesis doctoral]. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Héctor A. Pineda Zaldívar"; 2014.

Recibido: 29 de setiembre de 2018

Aceptado: 3 de diciembre de 2019